

Guayaquil, 31 MARZO DE 1995

**MEMORIA DEL GERENTE PARA LOS SOCIOS DE LA  
COMPAÑIA ENSAMBLADORA Y RECONSTRUCTORA DE  
BOMBA DE AGUA SUPER CIA. LTDA. DE GUAYAQUIL,  
POR EL EJERCICIO ECONOMICO QUE TERMINO EL 31  
DE DICIEMBRE DE 1994.**

Señores Socios :

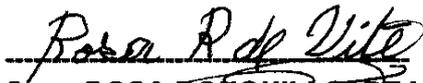
Para dar cumplimiento a lo ordenado en el artículo # 20 letra c ). 305 numeral 4to. de la Ley de Compañías en vigencia y lo dispuesto en los Estatutos de esta compañía, tengo el agrado de poner a la ilustrada consideración de ustedes, el informe de la Gerencia a mi cargo, sobre las actividades desarrolladas por la empresa y de las Utilidades obtenidas por la compañía durante el ejercicio económico de 1994.

Del estudio del Balance General, Estados de Perdidas y Ganancias así como la comprobación del informe del comisario que le procede que fueron puestos a conocimiento de los Accionistas con la debida anticipación podemos mencionar lo siguiente.

Se han obtenido Utilidades por un valor de s/. 17.388 de los cuales creo conveniente distribuirlos de la siguiente manera, salvo el mas acertado criterio de los señores Socios : Para Reserva Legal la cantidad de s/. 869,= , Para Reserva Facultativa el valor de s/. 1.739,= y dejar la suma de s/. 14.780,= como Utilidades acumulada, se ha decidido no repartir dividendo.

Dejo a la disposiciones de los Señores Socios el presente informe para que se sirvan tomar al respecto la resolución que estimen mas conveniente.

Muy Atentamente,

  
Sra. ~~ROSA RONQUILLO DE VITE.~~  
**GERENTE GENERAL**

